

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
SOCIOS DE LA COMPAÑIA EUROMOVING
FAST CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de abril de 2014, a las 18H00 en la calle Tarquí N15-62 y Estrada, de este Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los siguientes Socios:

| SOCIOS | NUMERO DE PARTICIPACIONES | CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO | VALOR NOMINAL |
|--|----------------------------------|----------------------------------|----------------------|
| Eliz Ponce Edgar Jaime | 50 | US\$ 50 | US\$ 1.00 |
| Sánchez Borja Washington Vicente | 50 | US\$ 50 | US\$ 1.00 |
| Saa Aulestia César Bolívar Jiménez | 50 | US\$ 50 | US\$ 1.00 |
| Arroyo Millán Robert | 50 | US\$ 50 | US\$ 1.00 |
| Vallejo Muñoz Osalo Guillermo | 50 | US\$ 50 | US\$ 1.00 |
| Borja Marcos Gerardo | 50 | US\$ 50 | US\$ 1.00 |
| Sacacani Luna Alejandro Bolívar | 50 | US\$ 50 | US\$ 1.00 |
| Cabezas Fernando Jarroth Elizabeth | 50 | US\$ 50 | US\$ 1.00 |
| Castillo Castillo Julio César | 50 | US\$ 50 | US\$ 1.00 |
| TOTAL | 450 | US\$ 450 | US\$ 1.00 |

Por disposición de los Socios, preside esta Junta el señor César Bolívar Saa Aulestia y actúa como Secretario de la Junta el señor Marcos Gerardo Borja.

El señor Secretario, informa al señor Presidente de esta Junta, que se encuentran representadas en la reunión el 100% de las participaciones que equivalen a un total de 450 participaciones, que integran el capital suscrito y pagado de la compañía; y que, en consecuencia los presentes pueden constituirse válidamente en Junta General Universal y Ordinaria, con capacidad para deliberar y tomar decisiones, según el quórum determinado para el efecto, por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 258 de la Ley de Compañías, los Socios renuncian al requisito de convocatoria previa.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, el señor Presidente la declara instalada a las 18h00 y pide a Secretaria que de lectura al orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Balance General y sobre el Estado de Resultados del Ejercicio Económico correspondiente al año 2013.

El Presidente de la Junta, luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado, solicitando al Secretario que de a conocer el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio 2013.

A continuación se procede a dar lectura del Balance General y Cuentas de Resultados del ejercicio 2013.

los informes, aprueba el Balance General y el Estado de Resultados en todas sus partes, así como la gestión de los Administradores.

Los informes anteriormente mencionados son aprobados por unanimidad por los señores Socios.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un breve receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual el Secretario da lectura a la misma y la Junta General la aprueba por unanimidad en esta misma reunión, sin modificación alguna. El señor Presidente levanta la sesión a las 19h00.

Para constancia firman los presentes.

Sara Aulestia César Bolívar

Presidente de la Junta

Rorija Mirens Gerardo

Secretario Acta Junta

SOCIOS

Ron Ponce Edgar Jaime

Sánchez Rorija Washington Vicente

Castillo Castillo Julio César

Vallejo Muñoz Carlo Cuillermo